

RESOLUCIÓ DE NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE MESA DE CONTRATACIÓ

Nombramiento de la Presidencia y designaci3n de vocales y secretaria de la Mesa de contrataci3n que se constituye para la contrataci3n del expediente n3m. 38/2024 “**SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA POR EQUIPO FACULTATIVO PARA LA REDACCI3N DEL PROYECTO DE ACTIVIDAD Y LA DIRECCI3N DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACI3N DEL CENTRO DE SALUD INTEGRADO DE SUECA**”.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Habiéndose cumplido los preceptivos trámites del expediente de contrataci3n arriba referenciado en aplicaci3n de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector P3blico, por la que se transponen al ordenamiento jur3dico espa3ol la Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, que obran en el expediente (en adelante LCSP).

SEGUNDO.- Para la adjudicaci3n del presente contrato se acuerda convocar una Mesa de contrataci3n para el examen de las ofertas y elevaci3n al 3rgano de contrataci3n la propuesta de adjudicaci3n.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El art3culo 326 de la LCSP, en cuanto a la regulaci3n de las Mesas de Contrataci3n.

SEGUNDO.- El art3culo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector P3blico, relativo a la composici3n de las mesas de contrataci3n y la designaci3n de los miembros.

TERCERO.- Lo establecido en el art3culo 27 del Real Decreto 817/2009, de 8 mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector P3blico, relativo a la apertura de los sobres.

CONSIDERANDO el r3gimen de competencias establecido en el Decreto 135/2023, de 10 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Sanidad (DOGV n3m. 9661 de 14.08.2023) y el Decreto 117/2023, de 28 de julio, del Consell, por el que se dispone el cese y se nombre a las personas titulares de determinadas direcciones generales de la administraci3n de la Generalitat (DOGV 9650 de 28/07/2023), así como los art3culos 28 l) y 70 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, y el Apartado Quinto de la Resoluci3n de 1 de noviembre de 2023, del conseller de Sanidad, por la que se delegan competencias en materia de contrataci3n, gesti3n econ3mica y gesti3n de tasas sanitarias en determinados 3rganos de la Conselleria (DOGV n3m. 9718 de 06/11/2023).

RESUELVO

Designar a los miembros de la Mesa de contratación que se constituye para la contratación arriba detallada, a los siguientes:

Presidente Titular: D. Rubén Blasco Encinas – Director Económico del Departamento de la Ribera.

Presidentes Suplentes:

D. Andrés Gualda Calero - Subdirector Económico del Departamento de la Ribera.

D^a Juana Belmar López – Subdirectora General de Alta Tecnología, Inversiones e Infraestructuras.

D^a Cueva Santa Pedro García - Subdirectora General de Contratación.

Vocal 1º Titular : Dña. Helga Descalzo Martínez – Arquitecta Servicio de Infraestructuras

Vocal 1º Suplente: Dña. Celia González Sanchís-Arquitecto del Servicio de Infraestructuras

Dña. Eva Cabanell Ripollés- Arquitecta del Servicio de Infraestructuras

Vocal 2º Titular: D. Pablo Faulí Tarazona- Ingeniero de Servicio de Infraestructuras.

Vocal 2º suplente: J. Carlos Meseguer González- Ingeniero Técnico del Servicio de Infraestructuras.

D. Alejandro Serrano Argos- Ingeniero del Servicio de Infraestructuras.

Un Vocal en representación de la Intervención Delegada, de entre los siguientes:

D. Miguel Úbeda Amago

D^a Alma María Gascón Ferreres

D^a Elisa Belmont Lorente

D^a Prudencia de las Marinas Álvarez

D. Miguel Amarillo Palao

D. Domingo Macián Monleón

D. Juan Antonio Pérez Victoriano

D^a Carolina Alonso Peris

Un Vocal en representación de la Abogacía General de la Generalitat Valenciana en la Conselleria de Sanidad de entre los siguientes:

D^a María Raquel Llinares Insa

D^a Carmen García Heredia

D^a Bienvenida Roca Eixarch

D. José Juan Bas Soria

Secretaria Titular: D^a Carolina San Juan Buch – Jefa de Servicio de Contratación

Secretarios/as Suplentes:

D. Marcos García Calatayud
D^a Yolanda Femenía Soriano
D^a Marta Navarro Ballester
D^a Gabriela Ribes Esteve
D^a Lourdes Aura Alfonso
D^a Irene Martínez Ramírez
D^a Patricia Menéndez de la Cruz
D^a Pilar Fuertes Puente
D^a Beatriz Chacartegui Jávega
D^a Amelia Góngora Perdido
D^a María Ángeles Soler Gil
D^a Mireia Prats Martí
D^a Silvia Martínez Rocher

Valencia, a fecha de la firma electrónica.

**EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓ ECONÓMICA, CONTRATACIÓ
E INFRAESTRUCTURAS DE LA CONSELLERIA DE SANIDAD**

Por Resolución de 1 de noviembre de 2023, del conseller de Sanidad, DOGV núm. 9718, de 06/11/2023)